

Arquitectura y ciudad

El Cristo del Pacífico y el horror al vacío

Casaymás

→ Entrevista

JOSÉ ENRIQUE ARISPE CHÁVEZ. El decano del Colegio de Arquitectos del Perú Región Lima habla sobre la poca accesibilidad a los espacios públicos y edificaciones para personas con discapacidad

Por una ciudad inclusiva

Victor Núñez

¿Cuáles es el mayor problema que existe en materia de accesibilidad para discapacitados?

Aquí tenemos muy buenas leyes que se han propuesto y aprobado para garantizar el tema de la inclusión social, pero no se cumplen. Lamentablemente, los entes a quienes corresponde el cumplimiento de estas, llámese los gobiernos regionales y las municipalidades, no tienen los mecanismos que permiten garantizar el fiel cumplimiento de las leyes.

¿Qué tipo de señalización debe haber en los cruces peatonales para las personas ciegas y sordomudas?

Aún no contamos con este tipo de tecnología, pero sí debemos tomar el ejemplo de otras ciudades que ya las vienen implementando, como por ejemplo la utilizada en los semáforos al tacto, que gracias a sus sonidos permiten a las personas discapacitadas desplazarse de manera adecuada y segura por las calles de la ciudad.

¿Existe algún proyecto en marcha?

Sí, hay algunos municipios que tomaron la iniciativa y que vienen trabajando el tema de la discapacidad. Por ejemplo, en la Municipalidad de Miraflores se ha dispuesto que las calles no sean diseñadas ni trabajadas priorizando el desplazamiento del automóvil, sino más bien de la persona. Esto se ha traducido en la elevación del nivel de la calle para uso peatonal. De esta manera, ya se marca la diferencia tomando en cuenta el tema de la inclusión.



MIGUEL CARRILLO

INICIATIVA. Junto con Conadis, el Colegio de Arquitectos del Perú Región Lima realizó el seminario Accesibilidad al Medio Físico. José Enrique Arispe Chávez señala lo mucho que se debe trabajar.

Ficha

Formación
José Enrique Arispe Chávez es arquitecto de la Universidad Nacional Federico Villareal. Tiene una maestría en Arquitectura y doctorado en

Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible. Es especialista en temas de calidad en educación y calidad universitaria por la Asamblea Nacional de Rectores.

¿Cómo se podría llegar a un ordenamiento del transporte urbano de manera que sea accesible para las personas discapacitadas?

Se han tomado algunas precauciones en el Metropolitano, donde ya hay posibilidades de accesibilidad de eleva-

dores y existen las rampas al ingreso del bus. También se puede ver que en los buses hay sitios separados para sillas de ruedas y para personas con otro tipo de discapacidad. Estas medidas ya son previsiones que la ciudad va tomando; sin embargo, aún falta mucho por hacer.

Los centros laborales, como oficinas e industrias, generalmente excluyen a personas con discapacidad.

¿De qué manera se podría revertir esto?

Con mayor control, porque la ley está dada. Todos los establecimientos públicos deberían haberse adaptado para garantizar la accesibilidad a las personas. Lamentablemente no lo hacen. Tampoco hay una entidad fiscalizadora que determine el cumplimiento.

¿Qué solución se le puede dar a los edificios multifamiliares que no están hechos para personas con discapacidad?

En este tipo de edificaciones, por ser espacios comprimidos, no se encuentran soluciones técnicas. Tendrían que hacerse modificaciones sustanciales. Aunque para nuevos proyectos si existen niveles de exigencia y compromiso de nuestros revisores. De esta manera se garantizan las posibilidades del acceso de personas con discapacidad.

¿Existe alguna medida?

La norma A-120 del Reglamento Nacional de Edificaciones nos indica qué tipo de rampas y cuánto porcentaje de inclinación deben tener. Nuestros revisores lo toman en cuenta a la hora de aprobar un proyecto.

Opinión

Wilfredo Guzmán

* PRESIDENTE DE LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD (OMPD)

Uno de los derechos que protege la Constitución y la Red de discapacitados CDDP es el que las personas discapacitadas puedan transitar libremente y contar con la debida accesibilidad urbanística, arquitectónica y de transporte. En Lima, apenas hemos empezado a tener en el Metropolitano una accesibilidad al transporte, aunque con deficiencias. No existe otro medio de transporte público accesible. Y si bien es cierto que muchas de las avenidas y calles de Lima cuentan con rampas, muchas de estas no se construyeron con las características técnicas adecuadas. Además, un número importante de instituciones públicas y privadas no cuentan con las medidas técnicas de accesibilidad, como rampas, señalizaciones, pisos ásperos para ciegos, ascensores sonoros, baños adaptados y módulos de atención. Todo ello impide que niños y jóvenes acudan adecuadamente a centros educativos. Y en el caso de los adultos se eleva de manera importante el costo de su medio de transporte, atentando contra sus ingresos económicos y, en concreto, su calidad de vida.